

JUEVES, 9 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 87

CONCEJO ABIERTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LOS MONTES

CVE-2013-6880 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Aprobados inicialmente en sesión ordinaria de fecha 5 de abril de 2013, los presupuestos generales de este Concejo Abierto, para los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se exponen al público en el Ayuntamiento de Voto por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, los presupuestos se considerarán definitivamente aprobados si, transcurridos estos quince días, no se han presentado reclamaciones.

San Bartolomé de los Montes, 8 de abril de 2013.

El presidente del Concejo Abierto,
Gaspar Candas Gómez.

2013/6880

CVE-2013-6880